

CONFIDENCIAL

A prueba Ley de Competencia

Competencia: ¡manos arriba!



Luis Humberto Guzmán, Director de ProCompetencia

- **Mercados altamente concentrados en telefonía, bancos, arroz, azúcar, cerveza, cemento, hidrocarburos, agroquímicos, medicamentos, etc**
- **Grandes empresas justifican duopolio y oligopolio: alegan fuerte competencia entre dos; y que para un tercero, entrar al mercado es "carísimo"**

Iván Olivares

Como un policía de tránsito que trata de regular el tráfico sobre las congestionadas vías de la capital sin más recursos que un silbato, quizás una cachiporra, y la autoridad que emana del uso de su uniforme, el Instituto Procompetencia intenta controlar el comportamiento de las empresas nicas y lograr que el mercado aprenda a competir 'correctamente'.

Consciente de sus limitaciones (de experiencia, recursos financieros, legales y de recursos humanos), Luis Humberto Guzmán, titular

Continúa en la página 7

Encuestas de M&R y Borge y Asociados

Oposición en picada; Ortega se consolida

- **67% de los encuestados por M&R tiene opinión negativa de la oposición; FSLN empieza a conquistar independientes**

Carlos Salinas Maldonado

La oposición tiene suficientes motivos para preocuparse. A 13 meses de que se realicen las elecciones presidenciales, dos encuestas difundidas la semana pasada dan notas positivas a la figura y gestión del presidente Daniel Ortega, mientras que la oposición sufre una pérdida acelerada de credibilidad de parte de los encuestados: el 67% de éstos tiene una opinión negativa de la oposición, según

Continúa en la página 3

El nuevo "Plan Murillo" en el MINED

En seis meses, de bachiller a maestro

- **Dos mil estudiantes serán capacitados como profesores para cumplir ambiciosa meta electoral, dejando a un lado calidad de la educación**

Carlos Salinas Maldonado

En sólo seis meses el Ministerio de Educación (Mined) pretende convertir en maestros a dos mil bachilleres de todo el país con el fin de cumplir con la ambiciosa Estrategia de Educación implementada por orden de la primera dama Rosario Murillo, en detrimento del Plan Nacional de Educación

Continúa en la página 14

Claro acusa a Movistar ante Procompetencia

Estalla guerra entre ENITEL y Telefónica

- **Operadoras de telefonía celular inician 'lucha de mastodontes' por publicidad engañosa**

Iván Olivares

Enitel inició una acción legal en contra de Telefónica, a la que acusa de competencia desleal "por usar publicidad engañosa", con lo que el Instituto de Promoción de la Competencia (ProCompetencia), se coloca en el centro de la atención pública por un pleito entre gigantes que discuten temas accesorios, dejando de lado el reclamo principal de los usuarios: las altas tarifas.

Continúa en la página 6

Facebook: algunas cosas que nos dice la película

Francis Pisani

Liberales regresan a la Corte Suprema

Carlos Salinas Maldonado

Festival de Cine Francés, 2010

Juan Carlos Ampié



LIBERALES REGRESAN A LA CORTE SUPREMA

■ **Sólo Sergio Cuarezma no se integró, por lo que podría ser destituido**

Cinco magistrados liberales regresaron la semana pasada a la Corte Suprema de Justicia, una vez que han quedado resueltos favorablemente fallos controvertidos que legitiman el llamado “decretazo” del presidente Daniel Ortega, así como la posibilidad de su reelección.

Sin dar explicaciones de su regreso a la Suprema, los liberales llegaron a un acuerdo con sus compañeros sandinistas y desde ahora integrarán las sesiones de Corte Plena en una institución en la que los sandinistas se repartieron los cargos con cuchara grande. Según la repartidera acordada con el voto de los conjucees hace dos semanas, los sandinistas dominan la presidencia y vicepresidencia de la Corte, además de garantizarse el control del Tribunal de Apelaciones de Managua.

De esta manera la Corte llega a una aparente tranquilidad gracias al “pacto” entre los magistrados. Desde el miércoles pasado se integraron los liberales Manuel Martínez, Iván Escobar Fornos, Antonio Alemán, Edgar Navas y Gabriel Rivera.

El único que se ha negado a regresar a su cargo es el magistrado Sergio Cuarezma, quien podría ser destituido, afirmó el viernes la presidenta de la Corte Suprema, magistrada sandinista Alba Luz Ramos. En su lugar se mantendrá el conjuce William Villagra.

El resto de conjucees deja la Corte una vez cumplida su función a favor de acciones que beneficiaron al oficialismo. En agosto pasado, a través de una suerte de lotería en la que participaron periodistas que dan cobertura a la Corte, los magistrados sandinistas impusieron a los conjucees sandinistas Astrid Cruz, Mabel Martínez, Juan Pablo Obando, William Villagra y Patricia Delgado; más los liberales José Ignacio Miranda y Félix Pedro Ocampo.

El magistrado liberal Manuel Martínez afirmó en esa ocasión que con la convocatoria a los conjucees, los sandinistas

“están haciendo una tragicomedia de la justicia. Vician de nulidad absoluta y perpetua cualquier resolución que firmen, cualquier resolución que salga de ese tribunal es nula”, explicó Martínez, quien incluso acusó al FSLN de hacer uso de chantajes para garantizar la presencia en la Corte de los conjucees. Desde entonces los liberales se ausentaron del Supremo, dejando carta abierta para que el oficialismo impusiera su agenda en la institución.

LEGITIMARON DECRETAZO Y REELECCIÓN

El legado de los conjucees en la Corte Suprema de Justicia es funesto. Con su apoyo, los magistrados y ex magistrados sandinistas avalaron a través de un fallo judicial la versión de la Constitución Política publicada el 16 de septiembre por orden del presidente de la Asamblea Nacional y diputado sandinista René Núñez, y que popularmente se le ha bautizado como “El Gacetazo”.

De esa forma la Corte Suprema sellaba la vigencia del segundo párrafo del artículo 201 de la Constitución y legitimaba en sus cargos a una veintena de funcionarios públicos, de diversos poderes del Estado, a quienes se les ha vencido su periodo constitucional desde inicios de año. Con su sentencia la Corte legitimaba judicialmente las controvertidas decisiones adoptadas por el presidente Ortega desde enero, cuando hizo público el decreto 3-2010 que le garantizaba su influencia en los poderes e instituciones del Estado, y le daba ventaja en una futura negociación con la oposición, incapaz hasta el momento de frenar los abusos del Ejecutivo.

A inicios de octubre, los conjucees conformando de forma irregular la Corte Plena con sus compañeros sandinistas, fallaron favorablemente la sentencia de la Sala Constitucional que declara inaplicable el artículo 147 de la Constitución, ga-

rantizando de esa forma la posibilidad de reelección del presidente Ortega. El fallo de la Corte también ordena al Consejo Supremo Electoral (CSE) que inscriba a Ortega como candidato presidencial.

Y para cerrar con broche de oro, los conjucees apoyaron hace una semana la repartidera de cargos en la Corte Suprema, que benefició a los sandinistas: Alba Luz Ramos fue elegida presidenta de la Corte, y como vicepresidente el magistrado Marvin Aguilar.

Con el regreso de los liberales al Supremo, la Corte queda integrada por ocho magistrados sandinistas, incluyendo a los ex magistrados Rafael Solís y Armengol Cuadra, protegidos por el fallo que legitima el decretazo de Ortega; y cinco magistrados

liberales, que quedan en minoría. Los liberales presentaron un documento de protesta por la presencia de Cuadra y Solís, pero al final pactaron con sus compañeros sandinistas la “convivencia” en la Corte.

Los magistrados también acordaron que trabajarán en grupos de cuatro para resolver recursos pendientes en la Corte. Por el momento no hay un acuerdo para integrar las cuatro salas que conforman el Supremo.

La ausencia de Cuarezma no fue comentada por los magistrados liberales, aunque los sandinistas sí sentaron su posición. El viernes, la magistrada Alba Luz Ramos calificó como “infracción grave” la ausencia del liberal, y amenazó con destituirlo si no se integra a la Corte. Cuarezma ha estado ausente desde el 11 de agosto.

La magistrada Ramos explicó, ejemplificando su argumentación con un caso registrado en la Corte en febrero de 2006, que la ausencia de un magistrado sin motivo, podría interpretarse como incumplimiento con la Constitución y delito de desobediencia a la ley, por lo que podría haber motivo para destituir al liberal.



La oposición ha sido incapaz de frenar al presidente Daniel Ortega

<p>CONFIDENCIAL Semana de Información y Análisis</p> <p>De Pharaohs Casino, 2c. abajo, 2c. al sur. Managua, Nicaragua. Teléfax: (505) 2270-7017 Teléfax: (505) 2277-5134</p>	<p>CONSEJO EDITORIAL: Carlos F. Chamorro Manuel I. Lacayo Julio Francisco Báez Mario de Franco Helio Montenegro Francisco Mayorga Sergio de Castro</p>	<p>EDITOR: Carlos F. Chamorro</p> <p>REDACTORES: Iván Olivares C. S. Maldonado</p> <p>FOTOGRAFIA: Oscar Navarrete.</p>	<p>VENTAS: Hugo Norory G.</p> <p>DISEÑO: Invermedia, S.A.</p> <p>IMPRESION: La Prensa, S.A.</p>	<p>CONFIDENCIAL es una publicación de Inversiones Multimedia, S.A.</p> <p>Se autoriza su reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente en el contexto apropiado.</p> <p>revista@confidencial.com.ni www.confidencial.com.ni</p>
---	---	---	--	--

Oposición en picada...

la encuesta preparada por la firma M&R Consultores.

Tanto M&R como la firma Borge y Asociados prepararon sendos estudios en los que analizan la actualidad política del país: la opinión de la población sobre la gestión del presidente Ortega, los principales problemas a los que se enfrentan los nicaragüenses, el papel que juega la oposición al gobierno del FSLN, y la opinión que los encuestados tienen sobre las principales figuras políticas del país.

Los resultados son mediocres para la llamada oposición, ese conjunto de organizaciones políticas dispersas que a casi cuatro años de Gobierno del presidente Ortega, no han podido formar un bloque sólido que haga frente a las arbitrariedades del oficialismo. El dato más elocuente lo arroja la encuesta de M&R, que al preguntarle a sus encuestados la opinión que tienen de la oposición, el 67% contestó “negativa”, y apenas un 8% dijo que tenía una opinión “positiva” de ese bloque político.

“La oposición sufre una pérdida de credibilidad aceleradísima”, afirma Raúl Obregón, gerente de M&R Consultores. Tanto así, que la desconfianza que muestran los encuestados hacia los partidos de oposición es mucho más alta que la que sienten por organizaciones controvertidas y señaladas como corruptas: la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Supremo Electoral. Según la encuesta, el 77% de los entrevistados desconfía de los partidos de oposición, mientras que el porcentaje para la Corte es de 54%, mientras que para el Consejo Electoral es del 53%.

“Los partidos de oposición nunca habían estado tan abajo como ahora”, explica Obregón. “Se debe quizá al hecho que dan la sensación de ser opositores entre ellos: ALN es opositora del PLC y el PLC del MVC. Hay un cruce de espadas entre ellos. Pareciera que lo que buscan es poder tener la opción primera de sentarse a negociar con el FSLN”, agrega.

Para Raúl Obregón, el mejor aliado del FSLN son los partidos de oposición. “Están haciendo todo para que el FSLN se fortalezca. El FSLN está trabajando en las calles, ayudando a los damnificados de las inundaciones, mientras la oposición se pelea entre ellos”.

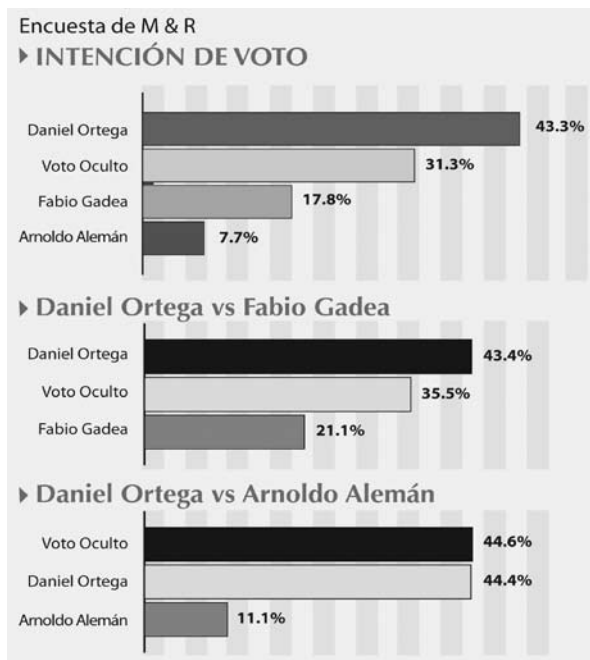
El diputado opositor Eduardo Montealegre dice no estar preocupado por los resultados de la encuesta. Montealegre declinó recientemente sus aspiraciones presidenciales

a favor de una candidatura del empresario radial Fabio Gadea Mantilla, que es la esperanza del bloque político que encabeza el ex candidato presidencial.

“Ortega está aproximadamente en el nivel que siempre ha estado”, dice Monteale-



gre al ser consultado sobre los resultados de la encuesta. “Tomando en cuenta el margen de error de las encuestas, no me preocupa (el resultado) ni dicen nada distinto. Para mí lo importante es que hay más gente que está contra él (Ortega) que con él. Fabio Gadea no le va a quitar muchos votos al Frente Sandinista. Nuestro potencial del voto está en ese 58 a 62% que no está con el orteguismo”, afirma.



Pero mientras la opinión de la población sobre la oposición va en picada, la figura del presidente Daniel Ortega se fortalece. El 56% de los encuestados por M&R tienen una opinión favorable de Ortega, mientras que los resultados de la encuesta de Borge y Asociados le dan una opinión favorable del 58%.

“Ortega logra un repunte de 10 puntos”, asegura Obregón. “Se basa en el factor de las inundaciones, porque el Gobierno ha estado

al frente de los trabajos de evacuación y ayuda.” Obregón, sin embargo, afirma que ese repunte de Ortega no sólo se debe al factor lluvias. “El FSLN está dando muestras que no es el mismo de los ochenta. Ahora hay un sector privado que convive con el sistema, no hay confiscaciones ni guerra”, agrega.

FSLN “muere” a los independientes

La consecuencia de esta realidad, según el encuestador, es que hay un segmento de la población que antes mostraba rechazo al FSLN, hoy le da algo parecido al beneficio de la duda. “El FSLN ya llegó a un punto de lograr una base electoral consolidada. Ahora parece que trabaja en la conquista del voto independiente. Está sacando, en este momento, entre el 6% y el 7% del voto independiente, lo que para el FSLN es importante”, explica Obregón.

“Si el FSLN tiene la capacidad de mantener el ritmo de acercamiento a la población, tendrá altas posibilidades de ganar las elecciones. Si Ortega logra su candidatura sin atropellar las leyes y transmitiendo mesura a la gente, sus posibilidades de triunfo son grandes. Si la oposición sigue en pleitos, el FSLN no tiene adversario”, dice Raúl Obregón.

La diferencia entre la opinión favorable de los encuestados es de entre 10 y 30 puntos entre Ortega y el resto de políticos del país: Fabio Gadea Mantilla tiene una opinión favorable del 41.4%, Eduardo Montealegre del 32%, mientras que la de Arnoldo Alemán es de 21%.

Los resultados de la encuesta de Borge y Asociados son más desalentadores para estos políticos. La opinión favorable para Arnoldo Alemán cae en esta encuesta hasta el 14%, mientras que la de Eduardo Montealegre es 19% y la de Gadea Mantilla de 36%.

Si las elecciones fueran hoy...

Ambos sondeos midieron las intenciones de voto del electorado cuando aún falta más de un año para las elecciones presidenciales. Según la encuesta de M&R, el 53.4% de los encuestados afirmó tener altas probabilidades de acudir a las urnas en 2011. El porcentaje aumenta entre quienes se dicen simpatizantes del FSLN: el 75% están seguros de votar; mientras que entre los independientes, sólo 34.4% afirmó lo mismo.

Los resultados de M&R le dan la victoria al presidente Ortega, en el caso de que su candidatura sea habilitada. Según esta encuesta, si la elección fuera a tres bandas, Or-



tega ganaría las elecciones con el 43.3% de los votos, mientras que Fabio Gadea Mantilla obtendría el 17.8% y el ex presidente Arnoldo Alemán alcanzaría el 7.7%. En este escenario el voto oculto alcanza el 31.3%.

Si la elección se diera entre Ortega y Alemán, el actual presidente obtendría el 44.4% de los votos, mientras que el liberal se quedaría con el 11.1%. El voto oculto alcanzaría el 44.6%. Si en cambio la elección se diera entre Ortega y Fabio Gadea, el presidente obtendría el 43.4%, mientras que el empresario radial se haría con el 21.1%. El voto oculto bajaría hasta representar el 35.5%.

En la encuesta de Borge y Asociados

La encuesta de Borge y Asociados analiza la intención de votos en un solo bloque, presentando a los encuestados una lista que incluye a varias figuras de la vida política del país. Debido a eso, los resultados se fragmentan, aunque el presidente Daniel Ortega mantiene la ventaja.

Según este sondeo, Ortega triunfaría con el 36.2% de los votos. El segundo lugar sería para Fabio Gadea con el 9% de los votos. Arnoldo Alemán lograría el 4% y Eduardo Montealegre el 2.6% de los votos. La gran triunfadora sería la abstención, representada en la encuesta entre quienes dicen que no votaría por ninguno de los candidatos y quienes no saben por quién votarían. En total estos dos segmentos suman el 43% de la intención de votos.

Ambas encuestas muestran que la masa de electores que aún no se deciden por un candidato, son los que inclinarán la balanza en los comicios previstos para noviembre del próximo año.

El factor Gadea

Para Raúl Obregón, gerente de la firma M&R Consultores, el empresario radial Fabio Gadea Mantilla, de consolidar su candidatura, “sería un adversario formidable” frente a las posibilidades de reelección del presidente Daniel Ortega. Obregón afirma que Gadea “arranca” con un 20% de intención de votos, aún sin estar oficialmente en campaña, lo que representa unos 700 mil votos de un universo de 3.6 millones de votantes.

En cambio, el ex presidente Arnoldo Alemán entusiasmado por estos días con una prematura campaña electoral, apenas tiene una intención de voto del 7%, con un rechazo del electorado del 70%, “y cuando se tiene ese rechazo es difícil navegar contra la corriente”, afirma Obregón.

Para el ex candidato presidencial Eduardo Montealegre, la participación de Arnoldo Alemán en las elecciones no influirá en los resultados que podría alcanzar en una elección Gadea Mantilla. “Alemán está apostando a que el fenómeno de Fabio Gadea no dilatará, pero se está equivocando. Visitamos en los municipios a los ciudadanos y escuchamos lo que los simpatizantes del PLC nos dicen: Alemán va en picada y el apoyo a Fabio Gadea va subiendo. Tarde o temprano Alemán tendrá que definirse: o deponer su candidatura a favor de Gadea o seguir insistiendo en ser candidato del PLC, dividir a los demócratas y ser el factor que le permita al orteguismo ganar las elecciones”, dijo Montealegre por correo electrónico.

Para Raúl Obregón la elección de 2011 se definirá a dos bandas, independientemente de que en la contienda participen otras agrupaciones políticas más pequeñas. Y es aquí donde la figura de Gadea Mantilla necesitará el apoyo de la magullada oposición.

“Para ganar en una elección es fundamental el grado de entusiasmo y confianza del candidato. La idea que tiene la gente de Fabio Gadea es que es un personaje íntegro, honesto. Su línea política ha sido consistente y eso lo transmite a la gente cierto grado de confiabilidad”. Su fuerza en una elección, sin embargo, dependerá de la campaña que el empresario radial logre organizar y del acuerdo de algunos segmentos de la oposición alrededor de la casilla que Gadea elija.



BlackBerry® Torch 9800

B-Torch B-BlackBerry® Claro

Slider
Touch
Teclado QWERTY
BlackBerry® 6
Navegador con Webkit Browser
Search Universal®
Cámara de 5 MPX

Sé de los primeros en tener el BlackBerry® más esperado y uno de los 100 clientes en ser invitados al evento VIP Claro - BlackBerry®
YA ESTÁ DISPONIBLE EN PREVENTA*

Hacete fan en  y reservá el tuyo.

SEGUINOS EN 
*Por tiempo limitado.
Para más información llamá al 1800 - 0000
www.claro.com.ni clientes@claro.com.ni

 BlackBerry®


Claro que sí

BlackBerry®, RIM®, Research In Motion®, Sure Type®, SurePress™ y las marcas comerciales, nombres y logotipos relacionados son propiedad de Research In Motion Limited y se encuentran registrados y/o se utilizan en los Estados Unidos y otros países del mundo. Facebook es una marca registrada de Facebook Inc.

Estalla guerra...

En efecto, si ProCompetencia decide que hay méritos en la denuncia de la compañía de origen mexicano e inicia una investigación, al final sólo podrá pronunciarse sobre la acción denunciada, pero no sobre otros temas que afectan el óptimo desempeño del sector de las telecomunicaciones a través del celular.

El conflicto tuvo sus inicios cuando Enitel indicó en sus anuncios publicitarios, que sus clientes tenían la posibilidad de comunicarse a varios países usando su bono promocional, incluida China.

La respuesta de Telefónica fue una serie de anuncios en los que sugería que “el otro operador”, (sin llamarlo nunca por su nombre, aunque usando de forma muy sugerente el color rojo, muy similar al rojo que tiñe el logotipo de Claro), hablaba en chino a sus usuarios, lo que tendría la intención de confundirlos.

Uno de los reclamos publicado en campo pagado preguntaba a los clientes del servicio de telefonía celular: “¿Te confunden con hablar gratis a TODO EL MUNDO con tarifas caras?”, para a continuación invitar a pasarse a movistar, comparando el costo del minuto de llamadas a destinos como Estados Unidos, Canadá, Centro América, España, Europa y Sudamérica.

“Sólo hay dos compañías; tenemos que ser nosotros”

“El nuestro es un reclamo por publicidad engañosa, motivado por la campaña en que nos acusan de haber engañado a los clientes por lo de las llamadas a China, y además porque aseguran que les quitamos a los clientes la posibilidad de usar su bono promocional para llamar a movistar”, explicó a Confidencial Roberto Sansón, Gerente General de Enitel.

Aunque la publicidad de la compañía de origen español nunca nombra a la

mexicana por su nombre, para Sansón es claro que se refieren a ellos (y que eso les da base para presentar la denuncia), porque “sólo hay dos compañías, [en el negocio de telefonía celular] así que tenemos que ser nosotros”.

Como era de esperarse, el gerente dijo que antes de tomar una decisión y llevarla a la práctica “consultamos con nuestros abogados y creemos que tenemos un caso sólido y fuerte. Queremos que cese la publicidad engañosa que está confundiendo a los clientes”, adelantó, sin aceptar (ni rechazar), la

posibilidad de que también exijan algún tipo de sanción económica, que en caso

de ocurrir, sería librada a favor del Estado.

En realidad, Sansón no sólo habló con los abogados de la empresa. También conversó con sus antiguos compañeros de trabajo (de la época en que él era Gerente de Mercadeo de Telefónica) para hacerles “un llamado a la cordura en privado, pero como no hubo respuesta, procedimos a la denuncia”.

El gerente narró a Confidencial que “les dijimos que si seguían con esa publicidad íbamos a tomar medidas, pero parece que ellos se toman las cosas de forma personal, y no profesional”.

Esta publicación también buscó a Matías Señorán, Gerente de Comunicación y Relaciones Institucionales de la española, quien de forma prudente se excusó de hacer comentario alguno alegando que estaban “esperando que nos notifiquen para pronunciarnos”.

Señorán no tiene certeza de que el contenido de los anuncios ofrezca base suficiente para denunciarlos ante ProCompetencia, porque “las palabras que incluimos en nuestros anuncios son bien cuidadas”, pero igual esperarán la decisión del Instituto para defenderse, en caso les abran un expediente.



Roberto Sansón, Gerente General de Enitel

Seis meses para fallar

Haraxa Sandino es una de las mentes legales del Instituto que tendrá en sus manos la decisión de continuar el proceso, desestimarlos, o mandar al denunciante a subsanar posibles carencias en la denuncia, si fuera el caso.

Consultado telefónicamente, el asesor legal del Instituto ProCompetencia explicó la rutina que se sigue en estas circunstancias.

Según Enitel, ¿cuál es la actitud indebida que supuestamente cometió Telefónica?

La denuncia por presunta competencia desleal, en particular, por la supuesta comisión de actos de comparación y denigración.

¿Y es punible con algún tipo de multa?

Si, pero hay que recordar que si se impone una sanción económica, esta es

a favor del Estado, no del denunciante que, además, tendría que rendir una fianza en dependencia del tamaño del daño que alegue estar sufriendo.



Haraxa Sandino, Asesor Legal de ProCompetencia

Ahora que recibieron la denuncia, ¿cuál es el siguiente paso?

Ahora tenemos que analizar si está bien presentada, si cumple con los requisitos de ley. Si ese fuera el caso, tendríamos que dar aviso al denunciado, y ordenar que se publique un extracto de la denuncia en los medios de comunicación.

Si deciden iniciar una investigación, ¿cuánto tiempo tienen para emitir un fallo?

La investigación puede durar unos seis meses, si las partes hacen uso del tiempo máximo que tienen para aportar pruebas o contestar alegatos.

Competencia:...

del Instituto, aún confía en que esa entidad y su personal serán capaces de enfrentar al extremadamente concentrado mercado nicaragüense, y que podrán incidir en su comportamiento.

“Esto (la concentración de mercados) no es sólo un fenómeno nicaragüense. Lo que podemos hacer es tratar de impedir que las empresas den golpes bajos que excluyan a nuevos competidores”, explica Guzmán, que está perfectamente claro que la opción que ofrece no es suficiente para destruir un monopolio, o lograr que un duopolio o un oligopolio dejen de serlo.

“Es que la desconcentración no ocurre por decreto”, señala. “La legislación nicaragüense no contempla la posibilidad de ordenar el desmembramiento de una empresa si es muy grande, pero si a suspender aquellos factores que impiden el ingreso de nuevos competidores”, insistió.

Quizá el elemento más importante de esta Ley de Competencia es que existe, siendo que por décadas las empresas tuvieron la opción de asumir cualquier comportamiento poco ético o anticompetitivo, y hasta ahora es que hay una ley que norma ese tipo de situaciones, y sanciona a quienes recurran a ellas.

“Una de nuestras fortalezas es que tenemos un buen punto de partida, aunque siempre hay algunos aspectos que mejorar, pero de lo que se trata es de comenzar a aplicar la ley. No estoy diciendo que sea perfecta ni inmejorable. Las cosas siempre se pueden hacer mejor o peor, pero en este caso, tenemos un buen punto de partida”, señaló el Director.

Guzmán explicó que la Ley establece claramente los procedimientos, sanciones, definiciones y rutas a seguir en los procesos legales que deban llegar a conocer, además que no hace falta que llegue un ciudadano a interponer una denuncia, porque “también podemos actuar de oficio”.

Buscan a Procompetencia

En caso que la situación llegue a la necesidad que el Instituto muestre el colmillo, la Ley le confiere la capacidad de ordenar que se suspendan los actos indebidos, así como a imponer multas, y a colocar en una suerte de ‘ostracismo comercial’ a las empresas que se nieguen a pagar esas multas, impidiendo que puedan hacer negocios con el Estado.

La existencia misma de la Ley y del Instituto, ha creado una situación cuando menos, poco usual para la realidad nicaragüense: empresas que se suponen víctimas de prácticas anticompetitivas, se les han acercado a plantear la situación en que se encuentran, y usan la información recabada para lograr que su victimario les ofrezca compensaciones por el daño causado.

Hay otras formas en que los agentes económicos (tanto las empresas como las organizaciones de defensa de los consumidores) están empezando a usar la agencia, al buscarlos para tratar de establecer la presunta ilegalidad de determinadas actitudes de sus clientes o competidores.

“Actualmente hay un grupo de empresas, muy grandes, que nos están consultando a propósito de los problemas que tienen con una cadena de supermercados, de las cuales ellos son proveedores, y el problema consiste en que

hay una conducta, requisitos y condiciones para que ellos puedan acceder a ese distribuidor, y ellos sienten que son lesivos para sus intereses”, señaló Guzmán.

En el interín (desde su creación, hasta el momento en que los agentes económicos comenzaron a percatarse que existían), el Instituto elaboró un estudio de 14 mercados (azúcar, arroz, carne de res, carne de pollo, harina, leche, aceite comestible, medicamentos, cemento, agroquímicos, hidrocarburos, cervezas, banca formal y telefonía celular), encontrando altos niveles de concentración en muchos de ellos.

Otro caso que podrían comenzar a analizar pronto, les fue planteado por medio de la denuncia de una empresa comercializadora, en contra de un gran productor y comercializador de pan, a lo que se le suma lo que es por ahora la primera sentencia del Instituto, en un caso en el que una pequeña licorera de occidente, se querelló en contra de la Compañía Licorera de Nicaragua, perteneciente al Grupo Pellas.

En efecto, la Cooperativa de Procesadores Artesanales y Distribuidores de Alcohol y Aguardiente “Fernando Ocón Palacios” (CO-OFOP), demandó a la Compañía Licorera de Nicaragua, por una presunta conducta de competencia desleal y anticompetitiva, al distribuir un aguardiente presentado como ‘Licor Extra Fino’, (para lo que debería tener un 34% de alcohol, teniendo sólo 28%), lo que habría afectado el negocio de la cooperativa.

Después de conocer el caso durante un año, el Instituto ProCompetencia resolvió “no ha lugar” a la denuncia, argumentando que la parte demandante no presentó “ningún elemento de juicio durante el periodo probatorio”.

Estudio confirma: alta concentración

■ Índice Herfindahl-Hirschman

En 1950, los economistas Orris Herfindahl y Albert Hirschman, crearon el índice que lleva su nombre, y que se usa para medir los grados de concentración de determinados mercados, decidiendo que una calificación de entre 0 y 1,000 se considera un mercado no concentrado, mientras cualquier mercado o empresa situado entre 1,000 y 1,800 se considera en situación de ‘concentración moderada’, dejando a cualquiera encima de 1,800 con una calificación de ‘concentración elevada’.

Confidencial pidió a un experto que calculara los grados de concentración para siete mercados, (y algunas empresas dentro de esos mercados), en los que no hubo sorpresas.

A continuación se presentan los datos de tres de ellos, mientras que los demás están incluidos en el análisis de cada mercado en particular.

Rubro o empresa	IHH	Calificación
Arroz	7,156	Altamente concentrado
Agricorp	7,056	Altamente concentrado
Grupo Zeta	81	No concentrado
Arronicsa	9	No concentrado
Agrícola Comercial	9	No concentrado
Hidrocarburos	2,296	Altamente concentrado
Esso	595	No concentrado
Petronic	404	No concentrado
DNP	27	No concentrado
Chevron	645	No concentrado
Shell	625	No concentrado
Carne de res	2,674	Altamente concentrado
San Martín	961	No concentrado
Nuevo Carnic	841	No concentrado
Novaterra	676	No concentrado
Macesa	196	No concentrado

La Red versus los bancos

■ Representantes de consumidores denuncian al sistema financiero

Pero los grandes panificadores, las cadenas de supermercados y la más grande compañía licorera del país no son los únicos a los que el Instituto ha llegado a importar: los bancos nicaragüenses (los siete, aún el liquidado Banco del Éxito), están sentados en el banquillo de los acusados, después que el 17 de junio pasado, la Red de Defensa de los Consumidores los acusara de colusión en la fijación de las tasas de interés de las tarjetas de crédito.

Jorge Rooseess, Coordinador de Políticas Públicas de la Red, señala ufano que ellos (la Red) son “los primeros en presentar un caso en contra del sistema financiero, acusando a los bancos de colusión” para fijar las tasas que cobran por hacer uso del ‘dinero plástico’.

A su juicio, los bancos se pusieron de acuerdo para definir en conjunto los intereses a cobrar a sus clientes por usar sus tarjetas de crédito, lo que les habría permitido a todos fijarlo en alrededor de un 60% de interés anual, al haber eliminado el temor de la competencia entre ellos.

Rooseess piensa que los bancos prácticamente ‘confesaron’ cuando el 31 de mayo pasado, publicaron un campo pagado firmado por la Asociación de Bancos Privados de Nicaragua (Asobanp), en la que comunicaban a sus usuarios que habían

decidido de mutuo acuerdo hacer una rebaja de diez puntos porcentuales en su tasa de interés más alta, con lo que el límite máximo de la banda, quedaba en 50 por ciento.

“Lo que hicieron se llama confesión de parte, y es una actitud que está prohibida por el artículo 17 de la Ley 601”, recitó el defensor, que también

llamó ‘cartel’ a Asobanp, porque “sus decisiones son de obligatorio cumplimiento, lo que demuestra que no hay una competencia entre ellos, que ayude a equilibrar la oferta y la demanda”.

No fue posible lograr que Asobanp emitiera cualquier tipo de declaración



Citi controla más del 60% del mercado de tarjetas de crédito

en su defensa, a pesar que esta es una de esas ocasiones en que deberían haber hablado en nombre de la banca nicaragüense, fiel a su principio de emitir opiniones “únicamente cuando se trate de temas gremiales”.

Quien sí habló fue Luis Rivas, Gerente General del Banpro, para explicar que “todos los bancos se fueron de amparo”, y que el tribunal “ya le comunicó a Procompetencia que aceptaba el amparo y que ordenaba la suspensión del acto”.



Luis Rivas, Gerente General de Banpro

El banquero argumenta que “la Ley es clarísima: Procompetencia no tiene que pronunciarse sobre eso. La Ley dice que cuando se refiere a entidades reguladas, lo único que Procompetencia

tiene que hacer es emitir un dictamen y enviárselo al ente regulador, el cual deberá pronunciarse al respecto en un plazo de 30 días”.

Un juicio en dos vías

De hecho, una de las principales opciones que estaba manejando el Instituto desde antes que la Corte

amparara a los banqueros y ordenara ‘suspender el acto’, era emitir su resolución y enviarla a la Superintendencia para que la convirtiera en una norma a cumplir. Mientras tanto, el Instituto tiene un, digamos, ‘Plan B’.

Luis Humberto Guzmán explicó que “el caso no se cae, y puede continuar sin problemas, porque los bancos tomaron caminos distintos. El caso está basado en la misma denuncia, pero ahora sigue por dos conductos distintos: uno en grupo y otro individual”.

En este último caso, se refiere a que en realidad, no fueron todos los bancos los que se ampararon. Sólo lo hicieron BAC, Banpro y Bancentro, mientras que el BDF se abstuvo de desconocer la competencia del Instituto para conocer del caso (alegato que usaron algunos de los bancos), con los tres restantes (CITI, BANEX y ProCredit), acomodados en una especie de compás de espera.

En el caso del moribundo BANEX, el proceso en su contra seguirá hasta que un juez no lo declare en liquidación total, mientras que ProCredit parece estar más tranquilo, a partir de una verdad que parece operar en su defensa: el Banco no emite, usa ni procesa tarjetas de crédito.

Dadas tantas respuestas disímiles, ProCompetencia seguirá un proceso individual contra cada banco, (que podría concluir con la resolución enviada a la Superintendencia, como reclama el Gerente Rivas), aunque “también se puede llegar a ellos a través de Asobanp, que ya no tiene tiempo para ampararse, además que Asobanp no puede alegar que sólo reconocen la supremacía de la SIB, como alegaron los bancos”.

“ProCompetencia necesita mostrar mayor agresividad para actuar de oficio en los 14 mercados que estudió. Investigar a los bancos será una prueba de fuego para ellos, más aún siendo que estamos pidiendo que apliquen a los bancos una multa equivalente al 10% de sus ventas anuales partiendo del mes de junio del 2007, lo que bien podría sumar U\$100 millones”, valoró el vocero de la Red.

Citi domina tarjetas de crédito

■ **Más del 60% del mercado**

El estudio de los 14 mercados citado antes, señala en relación con la banca nicaragüense que: “con respecto a la emisión de tarjetas de crédito personales, éstas poseen a nivel regional los cobros de intereses más altos. El mercado de emisión se encuentra concentrado ya que la participación de la mayoría de los bancos está por debajo del 12%; sin embargo, CitiBank posee el 60.11% de participación, seguido por el BAC que participa con un 11.31% y Banpro con un 10.63%”.

Añade, (coincidiendo con lo que los usuarios saben desde hace mucho tiempo) que “la tasa de interés anual que cobran los emisores de tarjetas de crédito a sus tarjetahabientes es de un promedio base del 60% anual, el cual es injustificadamente alto”.

“Por su parte, las imperfecciones de mercado, derivadas de la información asimétrica, son especialmente importantes para la competencia en el sector de tarjetas de crédito, donde los bancos grandes cuentan con mayores recursos para el acceso a la información, así como mayor capacidad de reclutamiento y proyección”, continúa.

Finalmente, concluye que “en el país han surgido grandes conglomerados que han logrado una creciente participación en todos los segmentos del mercado de crédito,

afectando la participación de los bancos de tamaño reducido. Cabe destacar particularmente el caso del BAC, entidad que pertenece al grupo económico más grande del país, y que ha ido consolidado su participación en los segmentos comercial y personal, hipotecario, tarjetas de crédito y agrícola. Esta situación tiene efectos adversos para la competencia y dificulta el ingreso de nuevos competidores en el mercado”.

A continuación, el IHH de este segmento:

Rubro o empresa	IHH	Calificación
Tarjetas de crédito	3,882	Altamente concentrado
Citibank	3,613	Altamente concentrado
BAC	128	No concentrado
Banpro	113	No concentrado
Bancentro	13	No concentrado
BDF	9	No concentrado
Banex	6	No concentrado

Un mercado para dos

Celulares: grito del consumidor

■ **Claro y Telefónica**

Con sólo dos empresas sirviendo al sector de la telefonía celular, resulta evidente que se trata de un mercado altamente concentrado en el que ambos operadores (ENITEL y Telefónica) aseguran ofrecer el mejor servicio, el mejor precio y las mejores promociones, obviando –ambas– que es verdad que sí compiten, pero sin bajarse del extremo alto de la banda de precios.

Así, aunque mucho ha cambiado desde que en 1992 se hiciera la primera llamada celular en el país, (cuando un minuto costaba U\$0.90 para ambos usuarios a la vez), las empresas de celulares ofrecen tarifas de hasta U\$0.40 por minuto, cuando en Costa Rica, por ejemplo, el monopolio estatal (en teoría, la peor de las combinaciones), es capaz de ofrecer el minuto a U\$0.05.

En respuesta a sendos correos electrónicos enviados a Roberto Sansón,

Gerente General de Enitel y a Matías Señorán, Gerente de Comunicación y Relaciones Institucionales de Telefónica en Nicaragua, ambos funcionarios aseguran encontrarse inmersos en una competencia feroz, la que sería beneficiosa para el país, y aseguran que la entrada de un tercer competidor no necesariamente sig-

principalmente en el ambiente promocional que tiene” cada una.

Señorán por su parte, expresa que “como Telefónica movistar mantenemos una estrategia comercial enfocada en el cliente de modo que garantice una efectiva comunicación. En la compañía ofrecemos una oferta diferencial y competitiva basada en las condiciones del mercado, de modo que garanticen beneficios en precio y consumo para nuestros clientes”.

Ciertamente, parece poco probable que alguien pueda acusar a Enitel y Telefónica de ponerse de acuerdo para decidir precios. De hecho, lo más

probable es que ambas sean ‘culpables’ de haber decidido competir vía servicios, productos y calidad del servicio, pero no en precios.

Tan seguros están del grado de confort que les reporta el esquema actual, que ambos gerentes aseguran que nada

A continuación, el IHH de este segmento:

Rubro o empresa	IHH	Calificación
Telefonía celular	5200	Altamente concentrado
Enitel	3,600	Altamente concentrado
Telefónica	1,600	Concentración moderada

nificaría mejores precios, aparatos y servicios para la clientela.

Sansón asegura que “en el caso de Nicaragua la competencia en telefonía celular es feroz y ambas empresas competimos por cada palmo del mercado. Esto se ve tanto en las ofertas masivas, como residenciales, pymes y corporativas. Afecta todos los ámbitos de la empresa y se ve

Continúa en la página 10

Viene de la página 9

cambiaría, aún con la entrada de un tercer competidor a escena.

Sansón argumenta que “a veces la gente cree que necesita más empresas para que haya más competencia, pero la competencia es un medio, no un fin en sí mismo. No es sólo competir por competir. Más jugadores no siempre es mejor, y lo hemos visto, por ejemplo, en los bancos. Lo importante es la calidad de los jugadores, y en Nicaragua están las dos mejores empresas del sector, lo que hace la competencia muy fuerte. Ambas empresas están acostumbradas a competir entre ellas en muchos países y con muchos otros operadores distintos”.

¿Qué cambiaría si las empresas de telefonía celular profundizaran su nivel de competencia entre ellas? ¿Podrían los usuarios conseguir mejores precios?

Lo dudo, pues los precios ya están bastante accesibles, especialmente en pre-pago, y los precios dependen de la estructura de costos de interconexión nacional e internacional y otras variables, que son de estructura de mercado y no varían por más competidores. Sí podría variar si por ejemplo se pagaran menos impuestos por los teléfonos que se importan al país, porque Nicaragua es el país más caro para importar teléfonos en toda Centro América. Pagamos el 22%”, dijo Sansón.

Señorán de Telefónica, respondió por su parte a esta misma pregunta, diciendo que “nuestro mercado está en constante movimiento y siempre evolucionamos y creamos nuevas ofertas comerciales, adaptadas a las necesidades de los consumidores. El hecho que haya más operadores no significa necesariamente que haya mejores precios. Incluso podría significar lo contrario. Existen otros países de la región donde hay más de dos operadores y las tarifas son más altas.

“Ser competitivos como empresa implica más factores que el precio: podemos hablar de calidad, del servicio, y de los servicios de valor agregado. El hecho que haya dos competidores ofrece a los consumidores las opciones necesarias para elegir. El compromiso de movistar es garantizar la mejor comunicación al mejor precio”, concluyó.

Finalmente, ambas empresas aseguran estar cumpliendo con los preceptos de la Ley de Competencia, y tener departamentos legales que dominan su contenido, de modo que están convencidas que no necesitan hacer cambios.

Dos gigantes extranjeros dominan el mercado

Cemento: “negocio carísimo”

■ **Cemex vs. Holcim**

Después de funcionar como un monopolio a lo largo de varias décadas, (con cemento CANAL como única referencia en el país) el mercado del cemento se abrió a la competencia con la entrada de la suiza Holcim a Nicaragua en 1997, aunque para entonces, la Compañía Nacional Productora de Cemento, había sido adquirida por la mexicana Cemex.

Aunque la diversificación del negocio (no sólo venden cemento en bolsas, sino también concreto premezclado, adoquines y ‘agregados’) hace que sea difícil precisar con exactitud el tamaño del negocio de cada una, un cálculo a grandes rasgos otorga el 40% del mercado a Holcim, dejando a Cemex en una posición dominante, al controlar el 40% restante.

Andrés Jiménez, Gerente General de la compañía de origen mexicano, señala que “este es un mercado totalmente abierto” en el que cualquiera puede importar producto y venderlo por su cuenta, detallando que a Nicaragua “llega cemento proveniente de Honduras y Costa Rica, según las necesidades de cada cliente.

Este es el IHH del segmento:

Rubro o empresa	IHH	Calificación
Cemento	5,200	Altamente concentrado
Cemex	3,600	Altamente concentrado
Holcim	1,600	Concentración moderada

“La dominancia la da el mercado, que es el que al final expresa su preferencia por una marca y por un producto. Se trata en este caso, como un matrimonio en el que todos los días hay que estar enamorando a la señora para que lo prefiera a uno”, compara.

Dolores Prado, Gerente de Holcim Nicaragua, también usa el símil del matrimonio para explicar la relación entre su empresa y el mercado, al que han tratado de surtir de forma ética, y cumpliendo no sólo las leyes de competencia vigentes en Nicaragua, sino las de cualquier parte del mundo, para evitarse sorpresas.

A partir de ahí, Jiménez, de Cemex, prefiere hablar de “dos competidores dominantes”, que han creado un mercado surtido “con precios justos y de forma competitiva”, tanto en lo que se refiere a calidad, como al servicio, por lo que, a su juicio “ha sido bueno para el mercado”.

Continúa en la página 11



Viene de la página 11

No hay lugar para un tercero

Coincidiendo con Jiménez, Dolores Prado, de Holcim, ofrece como prueba de la bondad del sistema actual, el hecho que “el precio del cemento no ha subido ni el 5% en los últimos años, mientras veíamos subir el del hierro o el del zinc”.

En referencia a la posición alcanzada (después de todo, comenzaron desde cero), Prado asegura que lo han logrado gracias a que hicieron grandes inversiones para posicionarse, lo que en su caso puede superar los U\$200 millones, pero por eso mismo duda de la posibilidad de que entre un tercer competidor (aunque existe un par de ‘pesos pesados’ más en el mundo), dado el alto nivel de inversiones a realizar, y a que “la rentabilidad es a muy largo plazo”.

“Se necesitan más de diez años para rentabilizar tu inversión, y el mantenimiento de la planta es carísimo, además que de forma constante hay que estar ampliándola, o agregando nuevas líneas de producción para satisfacer la demanda del mercado”, explicó.

Jiménez agrega otro dato por el que le parece poco probable que un tercer competidor pueda entrar al mercado con buena fortuna, al decir que “este es un mercado con poco consumo per cápita de cemento; con apenas 5.8 millones de habitantes, lo que explica que en muchos segmentos sólo haya una o dos empresas grandes atendiendo el sector. ¿Por qué no hay una tercera empresa imprimiendo diarios o prestando el servicio de telefonía celular?”, cuestionó.

Finalmente, la gerente de Holcim explicó que la ubicación geográfica de las plantas productoras (que termina definiendo en gran medida el costo final del transporte), es la razón por la que cada empresa parece tener un ‘mercado natural’ para sus productos.

“En nuestro caso, cubrimos Managua y occidente, porque nuestra planta está en Nagarote, mientras la competencia (Cemex), también cubre la capital, así como el sur oriente del país, dejando la zona norte y centro del territorio nacional como una zona en la que “se compite por precios y por tradición”, explicó.

Azúcar: un solo comercializador

■ 4 productores

Si la Red de Defensa de los Consumidores considera que la publicación del comunicado de Asobanp informando de la rebaja en las tarjetas de crédito es una ‘confesión de parte’, la situación de la industria azucarera no parece tener defensa desde el punto de vista legal.

De hecho, René Blandón, Gerente General de la Central Azucarera de Nicaragua, no intenta negarlo cuando se le pregunta si considera que esa industria se ha constituido en un oligopolio, aprovechando que hasta hace unos pocos años ni siquiera existía una ley de competencia.

“No soy abogado. No domino los temas legales”, asegura recomendando hablar con Mario Amador, Gerente de la Comisión Nacional de Productores de Azúcar (CNPA), para tratar de entender cómo es que los cuatro ingenios del país terminaron creando una empresa (CAN), que se encarga de la comercialización interna del azúcar, vendiéndola toda a los mismos precios dentro del país.

“Es verdad que tenés todas las características de ser un oligopolio o cartel, pero estás trabajando en beneficio del consumidor. Les demostramos con facturas que el precio del azúcar al consumidor final era más alto en el resto de Centro América”, dijo Amador, quien recordó que cuando la ley estaba en discusión, “el MIFIC nos dijo que mientras siguiéramos beneficiando al consumidor, no había problemas con nuestro esquema”.

Añade que “estuvimos en las discusiones con el MIFIC y participamos de la elaboración de la Ley, y ese conocimiento nos da la certeza de que no la estamos violando, porque esta establece que cuando la

práctica beneficia al consumidor es positivo y en nuestro caso, los precios son mucho menores que en el extranjero, sea que la compre en Managua, Rivas u Ocotol”.

Falta una ‘Ley del Azúcar’

“Ese es el argumento que usan los carteles. Por nuestra parte, nosotros estamos investigando [la supuesta protección del mercado vía precios] y sólo puedo decir que hemos avanzado en esa dirección”, expresó Luis Humberto Guzmán, Director de ProCompetencia.

Al presentar el cuadro completo, Blandón, gerente de la compañía azucarera, asegura que “los países productores de azúcar en Centro América operan de forma similar, porque hay sistemas que obligan a ordenar los aspectos comerciales de la industria para satisfacer la demanda”.

Añadió que “la zafra dura sólo seis meses, pero la demanda se mantiene los doce meses del año, lo que implica un alto costo financiero en bodegas, seguros, etc. La existencia de la CAN garantiza orden y garantiza que no haya escasez. De hecho, si hubiera un esquema como este para los frijoles, no estaríamos viendo esta escasez”, soltó.

En caso se vieran obligados a tener que competir entre ellos, Blandón adelanta que “sería necesario dictar una ‘Ley del Azúcar’, para impedir que una baja internacional en los precios llevara a la quiebra alguno de los ingenios (como ocurrió con el Kukra Hill, el ‘Javier Guerra’ y el ‘Victoria de Julio’ en 1999), o para impedir que en caso de buenos precios internacionales, los ingenios no vayan a vender todo el producto en el extranjero, dejando desabastecido al mercado nacional”, puntualizó.

Este es el IHH del segmento:

Rubro o empresa	IHH	Calificación
Azúcar	3,754	Altamente concentrado
Ingenio San Antonio	2,242	Altamente concentrado
Monte Rosa	1,388	Concentración moderada
‘Benjamín Zeledón’	870	No concentrado
Montelimar	370	No concentrado

Facebook: algunas cosas que nos dice la película

Acabo de ver *The Social Network*, la película de David Fincher y Aaron Sorkin sobre los inicios de Facebook y me gustó. Bien hecha y bien llevada, dice cosas interesantes sobre cierta cultura particular de las start-ups y sobre los inicios de la red social que más usamos.

Sería un error dedicarle tiempo a preguntarse hasta qué punto es fiel a la realidad. Basada sobre un libro conocido – *The Accidental Billionaires*, de Ben Mezrich – la película ha dado lugar a serias investigaciones.

Averiguando por la red uno puede ver que las referencias centrales (la primera tentativa de Zuckerberg de crear un programa para darles unas notas a las estudiantes de Harvard, o las acusaciones y juicios que se le hicieron de haber utilizado una idea que no era de él) son reales. Pero se trata de una película de ficción. Más que por su apego a los hechos la debemos juzgar por su manera de contar una buena historia y, a través de ella, para sensibilizarnos a problemas interesantes.

Lo primero que me gustó fue el ambiente de Harvard. Fincher y Sorkin supieron dar cuenta de este medio increíble por su arrogante dinamismo en el cual muchos hombres (y mujeres, no muy favorecidas en la película) se presentan convencidos que van a dirigir el mundo. Algunos lo logran, pocos, sin embargo de manera tan clara como Mark Zuckerberg.

El personaje parece bien plantado. No será muy simpático, carecerá de dotes sociales, pero lo muestran con una visión, una obsesión, una convicción en su talento y su proyecto que por desagradable que sea no deja de ser admirable. El “billionario” más joven del mundo no tiene porque quejarse. Es “geek” a morir y nos lo muestran, además, como un verdadero genio, hasta más, tal vez, de la cuenta. Y no será la primera vez que un joven agarra al vuelo una idea que no es exactamente suya y la transforma en un fantástico éxito empresarial. Bill Gates con Microsoft y Steve Jobs, con Apple, no hicieron otra cosa.

La película ilustra, además, dos elementos claves del tan peculiar universo de las start-ups. El hecho, contra-intuitivo, que puede ser inteligente apostar al tráfico antes de pensar en ganar rápidamente dinero. La obsesión de Zuckerberg por expandir la red y la comprensión de que introducir publicidad demasiado temprano podría matar el proceso reveló ser esencial.

Es común burlarse de “esas empresas” de Silicon Valley valoradas en decenas o centenares de millones de dólares cuando no tienen beneficio (por no decir ganancias). El problema es que a veces (menos probablemente de lo que creen quienes las inician) puede resultar una estrategia acertada y nunca se sabe “antes”.

Me gustó, por último, la manera en la cual Fincher y Sorkin muestran que el mundo de los negocios puede ser implacable. No por acaso Sun Tzu, autor del *Arte de la guerra*, es tan popular en las escuelas de negocios. Con cierta frecuencia los emprendedores son llevados a comportarse como generales sin piedad ni fe cuya única moral, siempre a posteriori, es la victoria, la ganancia, la conquista de partes de mercado. Todos no se comportan así todo el tiempo pero quienes tienen éxito sin nunca pasar por ahí son pocos.

Limitada al período de creación de la empresa, la película puede ayudar también a mejor entender algunas características de la mayor red social del mundo gracias a lo que acabamos de aprender de sus inicios.

Por poco simpático que parezca, Zuckerberg nos da una poderosa herramienta de relaciones sociales de la cual no podemos olvidar que fue concebida por un chavo a quien le costaba relacionarse con los demás estudiantes de su propio medio.

Luego viene la relación poco respetuosa de Facebook con nuestros datos personales. La película muestra cómo Zuckerberg comenzó a ser conocido en Harvard por haber tomado y publicado, sin autorización de los interesados, los datos personales de otros estudiantes. Resulta claro hoy en día que tiene interés en saber lo más posible de cada uno de nosotros, nuestras costumbres y nuestras relaciones. Debemos exigir que nos de herramientas sencillas y eficientes para controlar lo que sabe y lo que hace con nuestros datos.

La voluntad de centralización que podemos constatar hoy es una extensión de este conocido problema. Gracias al famoso botón “Me gusta”, además de saber lo que hacemos y decimos en su espacio propio, la empresa puede saber lo que hacemos y decimos en un número creciente de otros sitios. Y esto es peligroso. Uno de los pocos limitantes naturales al hecho que siempre dejamos rastros online es la multiplicidad de bases de datos. Cada una tiene un pedazo de información referente a nosotros. No podemos dejar que se centralice.

Volviendo a la película, véanla, aun que sea para hacerse idea del universo de estos chavos emprendedores que trastocan a cada rato el mundo de las TIC... y los otros. En cuanto a Facebook y a los demás sitios de redes sociales, no cabe duda que nos precipitan en un universo radicalmente nuevo en el cual debemos aprender a nadar como si fuera playa, pero también como si nuestra vida dependiera de ello.. Toma su tiempo. Lo hemos de lograr.



Francis Pisani

Tiptop a Domicilio

Llamada Gratis
1800 2020

TIP-TOP
El sabor de los buenos momentos

Inflación está en 4.64%

Indicadores BCN: crecimiento

■ Estadísticas muestran mejora del PIB y el IMAE

La economía nicaragüense recibió varias buenas noticias esta semana, luego que, primero el Funides, después el Banco Central y finalmente el Fondo Monetario Internacional, revisaran al alza sus proyecciones de crecimiento del PIB, al que ahora le calculan un desempeño del 3 por ciento.

Las razones de los expertos para esperar ese repunte de la economía están ligadas a la esperanza de que nuestros principales socios comerciales sigan mejorando, dato que parece refrendado a priori por el incremento de las exportaciones, que crecieron a razón de más del 30% durante los primeros ocho meses del año, hasta que en septiembre decayeron un poco, cerrando en terreno positivo con 28.25 por ciento.

A la par, otros dos indicadores dieron razones para ser optimistas: el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) del mes de julio, que muestra una mejora definitiva con respecto al año pasado, y el Índice de Precios al Consumidor, que subió 0.42 puntos porcentuales, con lo que la inflación sigue debajo del 5 por ciento, y todavía en línea con la meta de que se mantenga en 7%.

Julio 2010 fue 2.7% mejor que julio 2009

En el caso del IMAE, la mejora en el desempeño de siete de los once rubros que analiza el indicador, fue clave para que éste continuara recuperándose y cerrara con un crecimiento promedio

anual de 2.7% después que en julio de 2009 marcara -1.8%.

Al observarlo en términos acumulados, (entre enero y julio), el indicador registró un incremento de 5.4% (fue de -3.7% en 2009), lo que se explica por una expansión en la actividad de la industria, pecuaria, comercial, pesca, minería, gobierno central, y energía y agua, que en conjunto aportaron globalmente 4.1 puntos porcentuales.

En el otro lado de la línea, cuatro actividades dieron muestras de deterioro: transporte y comunicaciones, agricultura, financiera y construcción, (en especial, el indicador de materiales que se usan en ese sector), representando entre todos una caída de -1.5 puntos porcentuales; aunque el descenso no fue tan pronunciado en las ramas 'transporte y comunicaciones' y 'materiales de construcción'.

Destaca el buen momento que está mostrando la actividad minera, que creció 19%, luego que en julio del año pasado tuviera una caída de -9.5%, lo que representa un salto de 28.5 puntos porcentuales, así como la actividad pecuaria, que tuvo un salto de 10.8 puntos porcentuales, al pasar del -0.4% de julio 2009, al 10.4% de julio 2010.

En el primer caso, ese crecimiento se entiende por "la mejora en la producción de minerales metálicos (27.1%), con incrementos en la extracción de plata (49.1%) y en la producción de oro (26.7%). En términos interanuales, el sector creció en 34.2% (-13.6% en 2009)", dice el respectivo informe del Banco Central.

Añade que "la minería no metálica reflejó una variación promedio anual de 5.5%,

impulsada por el crecimiento acelerado de la producción de piedra cantera, y recuperaciones en la extracción de hormigón y arena, que continúan registrando tasas negativas, pero menores a la de meses anteriores".

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de los once rubros que estudia el IMAE:

Actividad	Julio 09	Julio 10
Agricultura	7.7%	-5.6%
Pecuaria	-0.4%	10.4%
Pesca	12.5%	8.2%
Manufactura	-3.3%	8.1%
Minería	-9.5%	19.0%
Construcción	-16.3%	-5.9%
Comercio	-2.0%	3.2%
Financiera	-6.1%	-6.7%
Energía y agua	3.1%	6.6%
Gobierno	5.1%	1.7%
Transporte y Comunicaciones	-2.3%	-0.5%

(Fuente: BCN)

Inflación es de 4.64%

En el caso del IPC, el indicador se mantiene aún por debajo del 5% (4.64%), después que creciera en 0.42 puntos porcentuales en septiembre, lo que es ligeramente más alto que el 0.30% que creció en septiembre del 2009 para quedar, en ese momento, en un acumulado de 0.19%.

De los rubros que estudia el Índice, el de 'restaurantes y hoteles' fue el que tuvo el mayor incremento (1.69%), y una contribución al IPC de 0.169 puntos, mientras el rubro 'salud', creció en 1.07% (contribución de 0.052), con otros dos indicadores creciendo en 0.61% cada uno.

Tu estilo tu Tarjeta Prepago

BANCENTRO, presenta el primer monedero electrónico en Nicaragua "Tarjeta Prepago Joven", un medio de pago seguro, novedoso y fácil de adquirir. Con esta Nueva Tarjeta podrás realizar compras o adelantos en efectivo en cualquier establecimiento y cajeros automáticos afiliados a VISA en todo el mundo.

Además... cuenta con ofertas y descuentos exclusivos para ti. Ingresar a www.bancentro.net/tuestilotarjeta

Club de Descuento

BANCENTRO
Un Banco al alcance de todos

LAFISE 2278-2777 www.bancentro.net

En seis meses...

que promovía el ex ministro Miguel De Castilla.

La estrategia establece, entre otras metas, alcanzar el sexto grado para todos los nicaragüenses en 2012. Para expertos en educación consultados por Confidencial se trata de una estrategia electorera que no prioriza la calidad de la educación en un país donde de cada 100 niños que ingresan a primer grado, sólo 45 llegan a quinto, mientras otros 500 mil están fuera de las aulas.

La nueva estrategia de capacitación de maestros la explicó Arlen Calderón, directora de Formación Docente del Mined, en el programa oficialista "En vivo con Alberto Mora", que se transmite por el Canal 4. La funcionaria dijo que desde julio el Mined inició la capacitación de dos mil jóvenes, entre bachilleres y estudiantes de noveno grado, quienes serán "habilitados" en seis meses para dar clases. La capacitación, que se realiza en las escuelas de educación normal del país, concluye en diciembre.

Los nuevos maestros preparados por el Mined trabajarán en las zonas rurales atendiendo la modalidad de multigrados, es decir que estos bachilleres impartirán las materias de dos o tres grados a la vez, y en algunos casos hasta los seis grados.

"Esto apunta a cumplir con la meta de la Estrategia Nacional, que para el 2012 todos los nicaragüenses tengan su sexto grado aprobado. Esta es la manera cómo las Escuelas Normales están apoyando. Esto es nuevo en el 2010, las Escuelas Normales nunca habían formado maestros para atender las Escuelas Multigrado, es primera experiencia que vamos a tener y apunta a resolver esta meta que nos pide la Estrategia", explicó Calderón.

Confidencial solicitó una entrevista con la ministra de Educación, Miriam Raudez, para conocer más detalles de este proceso de capacitación de bachilleres y la implementación de la nueva estrategia, pero la funcionaria dijo que no podía atender la solicitud por estar "fuera de Managua". Raudez se comprometió a dar declaraciones el lunes.

La nueva Estrategia de Educación, implementada como orden "desde arriba" y sin consulta con organizaciones que trabajan en educación, es ambigua en cuanto a la capacitación de nuevos docentes. El documento de 22 páginas

contiene frases llamativas en las referencias a los maestros, pero no establece ni aumentos salariales ni mejoras en las condiciones laborales de los docentes.

En Nicaragua, según estimaciones de organizaciones que trabajan en educación, hay un déficit de 10 mil maestros. Según el Mined, el 50% de los profesores del país son empíricos, lo que representa a 20 mil docentes. En el país, un maestro gana en promedio 180 dólares, mientras que en el resto de Centroamérica el salario medio es de

540 dólares. En la vecina Costa Rica un maestro de primaria de nuevo ingreso recibe una paga media de 600 dólares.

Para la Estrategia, la capacitación de maestros tiene una finalidad más política que pedagógica. Así, "la capacitación de las y los trabajadores de la educación (es) el medio para la apropiación y explicación de los avances de nuestra revolución". El documento también hace referencia a "políticas nacionales que contribuyan a resolver algunas necesidades sentidas de los docentes", sin explicar esas políticas.

Experta: "Ya vimos que no funcionaba"

Se repiten los mismos errores

■ Proyecto de capacitación de Ciases con escuelas de Fe y Alegría ha requerido al menos dos años, y cuatro de validación

Para la especialista en Pedagogía Josefina Vijil, las nuevas políticas de capacitación de maestros reproducirán las carencias de un modelo educativo "de muy baja calidad". Estos bachilleres convertidos en maestros, dice Vijil, arrastran "serios problemas" en su educación.

"El docente llega a dar clases después de haber salido de un sistema educativo de primaria y secundaria de muy mala calidad: no aprendieron a leer bien, hay debilidades muy serias en la lectura comprensiva, en la expresión oral y escrita, en el cálculo matemático, en el método para investigar. El salario que se les paga es muy bajo. Llegan los que no tienen oportunidad de ir a la universidad, los que no tienen opciones de carreras técnicas", explica.

Para Vijil, quien cuenta con una experiencia de 20 años en formación docente, la educación en Nicaragua está sometida a un "círculo vicioso" que incluye al sistema de educación normal que prepara a los maestros. "La formación normal no resuelve los problemas con los que llegan (los aspirantes a maestros), sino que los empeora. Salen de la escuela normal y asumen un aula

de clases reproduciendo los problemas que ellos mismos tienen".

Vijil es muy crítica con la política del Mined de capacitar en seis meses a bachilleres para convertirlos en maestros rurales. "Ahora se abre un programa con el que nos llevan de nuevo para atrás: vuelven a aceptar muchachos con tercer año de secundaria y los van a formar en seis meses y los van a mandar a

trabajar. ¿En seis meses qué podés hacer con ellos? ¿Estos muchachos saben leer? ¿Saben escribir? ¿Qué saben de matemáticas? ¿Qué saben de pedagogía? ¿A dónde van a ir estos muchachos? A las escuelas rurales. ¡A incrementar los problemas que las escuelas rurales ya tienen! Estamos cometiendo errores que ya se cometieron y que vimos que no funcionaban",



Josefina Vijil, del Ciases

explica.

Vijil explica que un grupo de organismo conformados por el CIASES, la UCA y Fe y Alegría han desarrollado un proyecto de formación de docentes que les ha tomado cuatro años consolidar. La experta explica que han trabajado con 15 profesores, a los que han capacitado durante más de dos años para que puedan dar clases dentro del modelo de multigrados. Cuando comenzaron a trabajar con estos profesores detectaron "graves deficiencias" que han ido solucionando en un proceso largo y costoso.

Continúa en la página 15

Viene de la página 14

Así describió el proyecto en un artículo publicado en la revista Envío de la UCA: “Sobre la base de un diagnóstico sobre la educación rural elaboramos un currículo, lo validamos y ya este año se están graduando 15 docentes de los 16 que empezaron. Pero tenemos cuatro años de estar validando eso, mejorando el currículo, los materiales, la formación... ¡y nos ha costado un mundo! Nosotros los hemos formado durante dos años y medio y nos llegaron con unas carencias enormes, aunque todos son bachilleres. Su formación inicial como docentes debe de suplir todas esas carencias, tiene que provocar en ellos cambios culturales”. Para Vijil suena a broma que el Mined quiere convertir en maestros a bachilleres en tan sólo seis meses.

La calidad no es prioridad

Dania Mairena, directora Educativa Nacional del organismo Fe y Alegría, afirma que la nueva Estrategia de Educación y el plan de capacitación a nuevos maestros son políticas que responden a la necesidad de elevar las estadísticas en educación, pero no priorizan mejoras en la calidad del sistema de educación pública del país. Mairena agrega a las carencias de preparación de los docentes, las malas condiciones de trabajo y los cambios políticos que los maestros de las escuelas públicas tienen que enfrentar.

“La educación en Nicaragua es una esquizofrenia”, afirma, “ya esto raya en la locura. El problema más serio es que

estamos frente a un fenómeno que llamamos escuela distraída. Hay un sentimiento de desesperanza en los maestros, dicen para dónde voy, a quién le hago caso. Hay una inestabilidad tremenda, una incoherencia tremenda.

“El Gobierno no le paga sustitución a un maestro que se enferma, pero dice que el estudiante no se puede ir a su casa, y se divide ese grupo entre los maestros que están, que ya tienen 50 alumnos. Vos no puedes estar dando clase con 70 alumnos. Con esa inestabilidad estamos lejos de pregonar que estamos trabajando una estrategia para la calidad. Sí van a poder decir que estamos trabajando una estrategia de habilitar gente en cursos. Estoy segura que van a poder meter a todos estos voluntarios en quinto y sexto grado. Van a poder sacar titulados a los muchachos. Todo a costa de la calidad”, agrega Mairena.

Tanto Mairena como Vijil abogan por mejorar la calidad en el sistema de educación pública. Vijil dice que la educación normal debe ser elevada a un nivel de educación técnica superior. Mairena dice que la apuesta debe ser por la calidad, pero para ello hay que invertir más en educación.

“Las condiciones del FMI son la reducción en el gasto en educación, y en eso están siendo obedientes: ningún gobierno ha sido tan obediente como este. Y eso es sorprendente, porque se plantearon una transformación curricular y una estrategia para dar respuesta a un aprendizaje para toda la vida. Eso es una contradicción tremenda. Lo que hago con mis manos lo desbarato con mis pies”, explica.

¿Qué educación queremos?

El profesor Miguel Brenes vive en Costa Rica. Fue fundador de Anden, brazo político controlado por José Antonio Zepeda, quien según algunas fuentes es quien maneja, junto al asesor presidencial Salvador Vanegas, las riendas del Ministerio de Educación. Brenes reacciona a las publicaciones de Confidencial sobre la destitución del ex ministro De Castilla y la implementación de la nueva Estrategia de Educación.

“Modelos y estrategias educativas que respondan a las demandas de los tiempos son fundamentales para cimentar el desarrollo de cualquier país. Lamentablemente, las decisiones no las toman los que más saben de estos asuntos ni por los motivos o intereses correctos”, afirma Brenes por correo electrónico.

Brenes califica las nuevas medidas del Gobierno como “desacertadas” y afirma que serán los nicaragüenses más desfavorecidos quienes “pagarán los platos rotos” del cambio impuesto desde el Ejecutivo. “¿Cambiará alguna vez Nicaragua?”, se pregunta Brenes.

El profesor afirma que las prioridades de la educación pública del país deben estar encaminadas a capacitar a los estudiantes para enfrentar los cambios que impone “un mundo caracterizado por la globalización, la tecnología, y las demandas de personal altamente capacitado”.

“Para enfrentar este tipo de batallas”, explica Brenes, “ya no se necesitan guerrilleros ni turbas populares. Las nuevas batallas se ganan con talento y capacidades intelectuales desarrolladas al máximo. Sin ellas, se sufrirán los flagelos del fracaso y persistirá la condena de mantener a un pueblo engrosando y alargando las filas y niveles de pobreza extrema en un país clasificado entre los más miserables y subdesarrollados del mundo”.



La iniciativa oficial apunta a incrementar cantidad, sacrificando calidad

Festival de Cine Francés, 2010

- **Dele un descanso a los taquillerazos de siempre, consulte la cartelera y... vive la *différence***

Juan **Carlos Ampié**

Una vez más, llega el Festival de Cine francés para distinguirse como el evento cinéfilo del año. Siete películas se proyectarán en Cinemas Galerías, desde el jueves 21 de octubre al miércoles 3 de noviembre. Mientras otros países amigos han sucumbido a las conveniencias económicas de despachar DVDs a sus festivales, Francia insiste en no comprometer la experiencia del espectador y se toma la molestia de enviar siempre rollos de película de 35 milímetros. Bienvenidos sean.

El título más interesante para este servidor es “El Refugio”, por ser el último trabajo de Francois Ozon. El director se ha distinguido por su prolífica versatilidad. Filma a ritmo de casi una película por año, cambiando de géneros o mezclándolos con intrépido abandono. Su trabajo inmediatamente anterior, “Ricky”, es un característico de su inquieto carácter. Alexandra Lami y Sergi López interpretan a dos obreros que entablan un candente romance en su trabajo. Deciden unir sus vidas y tienen un bebé. Hasta ahí, la película se decanta como un drama en clave del realismo social de los hermanos Dardenne. Y de repente, se convierte en un filme de horror. El pequeño Ricky llora incesantemente, y muestra dos extrañas lesiones en la espalda. ¿Será que el padre o su celosa hermanita mayor lo maltratan? ¿O acaso es su madre, aquejada de un épico caso de depresión post-parto? Justo cuando uno cree saber la respuesta, dos alas salen de su espalda y el niño vuela en los confines de su cuarto. Si. El bebé es un ángel. O un fenómeno de la naturaleza. Y ese giro sobrenatural nos lleva a una sátira sobre el sensacionalismo mediático, cuando Ricky se libera en un supermercado y las cámaras de los asombrados parroquianos lo convierten en una sensación viral.

No, “Ricky” no está incluida en la programación. Sólo quería ilustrar la fecunda imaginación del director. Y antes de este curioso experimento, ofreció la biografía melodramática de una novelista rosa (Angel, 2007); el drama de un joven aquejado de cáncer terminal despidiéndose de la vida (Le Temps qui Reste, 2005); la radiografía de un matrimonio en cinco momentos cruciales presentados en reversa (5X2, 2004); un sensual film noir (Swimming Pool, 2003); una caprichosa fusión de comedia musical y misterio de Agatha Christie, con ocho grandes actrices del cine francés,

cada una cantando una canción popular (8 Women, 2002); y su primer gran éxito, el filme de suspenso psicológico “Sous le Sable” (2000), en el cual Charlotte Rampling interpreta a una mujer perdiendo el sentido de la realidad después de que su esposo desaparece inexplicablemente en el mar.

Es difícil definir quien es el verdadero Ozon bajo su camaleónica creatividad. Lo que sí es constante es su notable devoción por sus actores, y en particular, sus actrices. “El Refugio” promete un tour de force de Isabelle Carré. Ella interpreta a una joven adinerada y bella, tan adicta a las drogas como su amante. Cuando él muere a consecuencia de una sobredosis y ella descubre que está embarazada, se ve forzada a reevaluar su vida, con un poco de ayuda del hermano gay del difunto padre de su hijo. La película ganó un Premio Especial del Jurado en el Festival de Cine de San Sebastián.

La actriz británica Kristin Scott-Thomas, mejor conocida por su nominación al Óscar gracias a “The English Patient” (Anthony Minghella, 1996), hizo carrera como expatriada después de casarse con un médico francés. Justo el año pasado, la vimos en este festival en un papel de reparto en el thriller “No le Digas a Nadie” (Guillaume Cannel, 2006). Ahora, viene como protagonista del drama “Partir” (Catherine Corsini, 2009), como una mujer burguesa atrapada en un matrimonio sin amor, que se libera a través de un affair con el proletario carpintero que trabaja renovando su oficina casera. Yvan Attal interpreta a su frío esposo. Este triángulo no puede terminar bien. La película ha sido tan popular que ha conseguido amplia distribución internacional. Recientemente se estrenó en EE. UU.

Hay otro triángulo amoroso, pero este es decididamente histórico, en “Coco e Igor”. La película de Jan Kounen retrata el intenso romance entre la diseñadora Coco Chanel y el compositor Igor Stravinski. La crítica se ha dividido a la hora de evaluar el filme, pero todos coinciden en alabar el trabajo del excelente actor danés Mads Mikkelsen – mejor conocido por ser el archi-enemigo de James Bond en “Casino Royale” (Martin Campbell, 2006) - y su combustible química con Anna Mouglalis. Se dice que la actriz hace que la Audrey Tatou de “Coco Avant Chanel” se vea como, pues, Amelie Poulain.

Esas son las películas que no quiero perderme. Por lo demás, estoy listo para sorprenderme con la comedia dramática “El Encanto del Erizo”, sobre una niña obsesionada con la muerte que entabla amistad con dos adultos inadaptados; los filmes de suspenso “Sin rastro Alguno” y “El Rapto”, y el drama familiar “Pasión y Remordimiento”. Dele un descanso a los taquillerazos de siempre, consulte la cartelera y... vive la *différence*.

Servicios CORPORATIVOS

- Internet
- Transmisión de Datos
- Fibra Óptica
- Suministros de Equipos
- Tecnologías Inalámbricas

IBW
Comunicación al mundo por la red

Llama ya al **2278-6328** o visita www.ibw.com.ni